

... Continuamos nuestro programa con la despedida y el examen final de la Asignatura Geografía. Esta noche despediremos en nuestro programa la Asignatura Geografía. Vamos a hablar del examen final. Nos acompañan en esta ocasión el catedrático de la Asignatura, profesor Julián Alonso y la profesora Carmen Moguruza. Muy buenas noches. Buenas noches. Buenas noches. Bueno, pues hemos llegado a este último programa y como hemos comentado, vamos a hablar del examen final. ¿Es así, verdad? Sí, además yo creo que esto es exactamente lo que están esperando nuestros alumnos, oyentes, que hablemos del examen final. Pero antes de hablar de él, me gustaría hacer alguna pequeña precisión y dar ánimos. Y hablar en un tono indudablemente distendido.

Está claro que el curso va tocando a su fin. Yo ahora espero y supongo que todo a lo largo de este curso se ha desarrollado de una forma agradable y fundamentalmente, y esto es lo que nos interesa al equipo docente, nos interesa que los alumnos hayan perdido ya el temor inicial, sobre todo porque habrán comprobado la gran brevedad de la materia de examen, de la extensión de los temas. Y vamos a decirlo rápidamente para entendernos pronto la delgadez del libro. Esto supongo que les habrá animado tremendamente. Digo que espero que las cosas se hayan desarrollado agradablemente y sobre todo, como decíamos en el primer programa radiofónico del curso, en aquel programa en el que hacíamos la presentación de la asignatura, que hacíamos una introducción a la asignatura de geografía. No me cabe ninguna duda de que si... Si han hecho lo que indicábamos en este programa, si han...

conseguido las indicaciones que dábamos en este programa, así como las que aparecen en la guía del curso, e incluso las mismas indicaciones que en realidad son repetidas que aparecen en la introducción al libro de texto, pues estoy absolutamente convencido de que han llegado sin excesivas dificultades a tener suficientemente preparada la asignatura, estudiar la asignatura, y por consiguiente no me cabe ninguna duda de que van a poder encarar el examen final, la prueba final, con total tranquilidad. Pues podríamos entrar un poco en cómo va a ser el tipo de examen, cuáles son sus características, Carmen. Pues sí, mira, los datos que les voy a dar van a ver como no hay razón para tener ningún tipo de preocupación y mucho menos para tener miedo al examen. Para desarrollar el examen van a disponer de dos horas completas. Estoy segura que a todos les va a sobrar tiempo porque se trata de un examen breve. Está claro que dispondrán de un suficiente tiempo para pensar tranquilamente, lo que es muy importante, las respuestas. Y para luego...

luego redactarlas y escribirlas. Por otra parte, las preguntas no son en modo alguno rebuscadas, sino que plantean aspectos importantes de la materia y por consiguiente son de fácil contestación si tienen un conocimiento medio de los temas de estudio. Bien, algo ya queda claro. Son dos horas y es tiempo más que suficiente. ¿Cuál es la materia de programa que va a entrar dentro del examen? Bueno, la materia de programa es la que figura en la guía del curso, el programa completo 11 temas, que coinciden exactamente con los 11 temas que aparecen en el libro de texto oficial. No obstante, quiero hacer una precisión. Como aún siguen circulando textos de edición antigua que solamente contenían ocho temas, y hay algún alumno, incluso algún profesor o tutor ha hecho consultas al respecto, ha preguntado si realmente entraban solo esos ocho temas. ¿No es de decir que...? Ya llevamos tres años con el nuevo programa.

y repito, figura así en la guía del curso, no es válido el libro de edición antigua, es decir, aquel libro de tapas azules. Únicamente vale para preparar la materia el libro de nueva edición, bueno, de nueva, ya nota nueva, de hace dos años, es decir, ese libro de tapas de color crema, lo digo así para entenderlo rápidamente, puesto que sólo este libro es el que recoge los 11 capítulos del temario, es decir, los 11 temas materia de examen. Ya hemos dicho que va a ser un examen sencillo, que las preguntas no van a ser rebuscadas, pero ¿cuál va a ser su estructura exacta? Bueno, se van a proponer exactamente dos temas, dos temas generales, que no es el tema completo tal y como aparece en la guía del curso en el índice de libros, sino una parte de un tema del programa, uno de los epígrafes que aparecen con números arábigos, una parte de un tema del programa, bueno, pues digo, se van a proponer dos temas generales de los que, el alumno debe escoger la que más le gusta,

libremente uno y debe desarrollar exclusivamente uno. Normalmente el que más les convenga, aquel que mejor se sepan o, para entendernos también muy rápidamente, aquellos que sean un poco menos ignorantes. Pero de los dos propuestos puede elegir uno de ellos y exclusivamente uno de ellos. En ningún caso deben hacer los dos temas porque esto supondría la exclusión de calificación. Luego, aparte de este tema, se van a proponer cuatro cuestiones, cuatro exactamente, cuatro preguntas breves, todas ellas de contestación obligatoria, aquí no hay optatividad, que han de responder sintéticamente, de forma muy breve, en unas pocas líneas. Es decir, si se sabe mucho de una cuestión concreta, no es necesario empezar a escribir y a escribir porque esto, digamos, el rollo será severamente castigado. Hay que contestar de forma breve puesto que lo que se pregunta es una definición o un concepto clave y naturalmente. Luego, en cuanto a las características del examen.

Finalmente, quiero destacar para este curso que el examen no contiene ningún ejercicio práctico, es decir, no van a aparecer ni gráficos ni mapas. Naturalmente que en cursos próximos esto puede ocurrir, pero no es el problema que se les puede plantear a los alumnos actuales de este año. Bien, sí que quiero recalcar, porque esto es mucho más importante de lo que nuestros alumnos pueden creer, que es imprescindible cumplimentar con todo cuidado la hoja de lectura automática o hoja de lectura óptica que aparece en la misma hoja en que constan las preguntas del examen. Es absolutamente imprescindible que lo cumplimenten bien porque no se trata de establecer ningún control de tipo policial, sino simplemente de que con esa hoja de lectura óptica sale nada. Entonces, se cumplen automáticamente los listados y las calificaciones, de tal forma que si no se cumplimentan correctamente, pues puede ocurrir que no reciban la calificación. Bien, han de entregar por consiguiente la hoja de las preguntas del examen.

puesto que, repito, al dorso de las preguntas aparece la hoja de lectura automática. ¿El examen tiene el papel suficiente? ¿Pueden pedir papel al tribunal? Estas son cosas que el alumno se suele preguntar. Hay en asignaturas que es un tipo test y no es necesario, pero aquí, en caso de que necesiten más papel, por ejemplo... No, aquí es que necesariamente tienen que pedir más papel porque hay, en una cara, viene cubierta completamente por las preguntas de examen y con instrucciones para el examen, y la otra es la hoja de lectura óptica. Luego, en esa hoja no pueden escribir nada, salvo la hoja de lectura automática. Han de pedir papel y desarrollar los temas y las preguntas en papel aparte y pueden pedir cuanto quieran. Cuidado que el papel hay que pedirlo al tribunal, no se puede llevar papel

de casa. Es papel que les tiene que dar el tribunal. Efectivamente, es papel que les da el tribunal, además convenientemente sellado por el propio tribunal. Bien, en cuanto a la redacción del examen, ¿qué puntos se deben tener en cuenta, Carmen? Bueno, como supondrás, lo que más nos interesa es la calidad, más que la cantidad. ¿Eso no quiere decir que... No hay que ir a lo esencial del tema?

que hay que centrarse bien en la cuestión, no contestando lo que no se haya preguntado. El examen es muy importante que vaya bien estructurado, con claridad en la exposición, con orden lógico en las ideas, con precisión en la exposición, y por supuesto no tiene que decir que hay que cuidar la limpieza en la presentación, que debe cuidarse la ortografía y que debe ir escrito en un español gramaticalmente correcto. Sí, cuidado con la limpieza, cuidado con la letra, que sea legible. Eso siempre lo decimos. Y algo que les interesa mucho a los alumnos, quizá lo que más, es la calificación. ¿Cómo se va a calificar? Bueno, para superar con éxito el examen, bastará con demostrar que se tiene un conocimiento global del tema planteado, sin necesidad que haya que entrar en detalles concretos. Al calificar no se va a tener en cuenta que se ponga todo lo que viene en el libro, sino que se ponga lo esencial, con claridad de ideas y de conceptos. Recuerden que en la misión de presentación de la asignatura, decíamos que debían...

limitarse a obtener ideas generales claras de los contenidos de cada tema. Esto es lo que se tendrá en cuenta a la hora de calificar. Como hemos dicho anteriormente, dispondrán de tiempo más que suficiente para poder pensar y hacerlo bien. Como hemos comentado y como estás diciendo, hay tiempo más que suficiente. Por lo tanto, un consejo que se debiera dar es que se lean correctamente, detenidamente, las preguntas que se le hacen antes de empezar a contestar, ¿verdad? Sí, yo siempre digo cuando empezamos los exámenes que es mejor perder 10 minutos leyendo el examen, haciéndose un esquema, aunque se pida al tribunal o no haga parte para sucio, de lo que se va a contestar y luego empezar. Jamás es un mal síntoma cuando ves a un alumno que le hagas preguntas y contesta. Es mucho mejor perder 10 minutos que realmente no se pierden. Sí, se ganan. Se ganan. Para estructurarse la cabeza, ver a qué corresponde la pregunta, esquematizársela y luego ya pasar a redactar y a responder. Y ahora, previamente, durante estos días antes del examen, sería conveniente que el alumno hiciera esquema.

y no solamente esquemas, empezar a desarrollar, a ejercitarse, como si estuviera haciendo exámenes ya. Es así, ¿no? Sí, sí, por supuesto. Bien, y vamos a suponer que un alumno no tiene claro que su nota sea la adecuada. Siempre, y siempre lo decimos en todos los programas y en todas las despedidas, lo estamos diciendo, siempre que crea que su examen está para otra calificación. Es decir, que no es un mercado lo de la nota, es porque su convicción sea esa. ¿Puede pedir revisión de examen? Naturalmente que puede pedir, así está establecido por la normativa de nuestra universidad. Ahora, para solicitar la revisión de exámenes, el alumno no debe olvidar que tenemos que atenernos estrictamente, puesto que así nos viene impuesto por la Junta de Gobierno, tiene que atenderse a las directrices que sobre el proceso de revisión de exámenes aprobó en su día la Junta de Gobierno de la universidad, y que es de obligado cumplimiento.

esto debe quedar muy claro, no pueden atenderse reclamaciones por teléfono, ni pueden solicitarse notas por teléfono, ni pueden presentarse ni reclamaciones ni notas en visita personal a los distintos profesores del equipo docente de la asignatura. He de hacer una

precisión, que mi compañera Carmen ya ha dicho que lean detenidamente las instrucciones del examen, en la propia hoja de examen, que ya repito una vez más porque esto para mí es casi obsesivo, que a la vez es hoja de lectura automática, ya se dan instrucciones concretas al respecto de cómo debe presentarse las reclamaciones. Pero puedo decirlo de una forma muy rápida, la disconformidad con la calificación primero ha de manifestarse mediante escrito necesariamente. Si persiste la discrepancia después de la contestación que haya dado el equipo docente o el profesor de la asignatura, entonces ya no puede volver a reclamar al propio profesor, puesto que iría a la asignatura.

a la misma instancia y no tendría defensa prácticamente, sino que ya debe solicitar, una vez producida la discrepancia con el corrector, tiene que solicitar que se reúna la comisión de revisión de calificaciones al director del departamento de la asignatura correspondiente. En nuestro caso, vamos a suponer que un alumno no está de acuerdo con la calificación y entonces me reclama a mí o reclama a la profesora Carmen Muguruza o al profesor Antonio Fernández, que somos los tres que componemos el equipo. Bueno, si nosotros le decimos que nos ratificamos en la calificación, ella no puede volver a decirnos, mire, es que sigo, que es que no estoy de acuerdo. Ella tiene que dirigirse a la directora del departamento de geografía solicitando que se reúna la comisión de revisión de calificaciones. Este es el procedimiento, el único que puede seguirse, puesto que así no es bien impuesto por la Junta de Gobierno. Bien, ya debemos despedirnos solamente, pues desear a los alumnos tranquilidad, volver a decir que el examen no va a ser difícil, que estén tranquilos, que ahora repasen y una pizca de suerte, que siempre hay que hacer. Hay que pedir.

Buenas noches y muchas gracias. Buenas noches y mucha suerte. Muchas gracias. El curso de acceso ha sido el último programa de la UNED en el día de hoy. Mañana volveremos a nuestra hora habitual. Nuestro primer espacio será Revista de Economía. Continuaremos con Foro Político y Sociológico. Nuestro siguiente espacio, Revista de Filosofía. Y por último, el curso de acceso. Gracias por su compañía. Buenas noches.

Gracias por ver el video. Gracias por ver el video.

Gracias por ver el video. Gracias por ver el video.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Gracias por ver el video.